



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación a la provisión de alimentación a determinados detenidos de alto perfil alojados en la Unidad Penitenciaria de Piñero, lo siguiente:

- a) que detenidos de alto perfil reciben alimentos desde afuera del penal en modalidad "delivery";
- b) con que periodicidad reciben los alimentos;
- c) razón por la cual no se les provee de los alimentos que distribuye el Servicio Penitenciario;
- d) que personas son las que llevan el alimento hasta el penal y como se les hace entrega a los detenidos;
- e) si existe una orden judicial que disponga modalidades excepcionales para la provisión de alimentos a estos detenidos de alto perfil; y,
- f) si existe autorización del Servicio Penitenciario para que ello se lleve adelante.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial Sergio Basile
Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día jueves 9 de junio concurrió a la reunión convocada desde la Comisión de Derechos y Garantías de la Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe el Sr. Secretario de Asuntos Penitenciarios Walter Galvez.

Durante el informe que brindó sobre la situación en las unidades penitenciarias, el funcionario dio a conocer que -de los 33 detenidos alojados en pabellones destinados a presos de alto perfil de la Unidad Penitenciaria de Piñero- hay 4 reclusos que reciben su alimentación desde afuera del penal, en una modalidad similar al "delivery" ya que se niegan a recibir la comida que distribuye el Servicio Penitenciario.

Es una situación inaceptable, mucho más en el caso de detenidos que deberían tener el máximo de control y de limitaciones debido al perfil de peligrosidad que representan para la seguridad pública.

En este pedido, se intenta esclarecer razones, modalidades y responsables de esta situación, que es -a todas luces- irregular.

Por todo lo expuesto, es que solicitamos dar tratamiento y sanción a este Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Jimena Senn
Diputada Provincial Georgina Orciani



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputado Provincial Marcelo González

Diputada Provincial Silvana Di Stefano

Diputado Provincial Fabián Bastia

Diputado Provincial Sergio Basile

Diputado Provincial Sebastián Julierac Pinasco